

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13070** *EMV RIVAS VACIAMADRID, S.A.*

El señor Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2012, en el Salón de Actos de la sede social (Edificio Atrio, Avda. José Hierro, 36), a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la ampliación de Capital Social con cargo a reservas voluntarias de la sociedad, y consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A.

Tercero.- Nombramiento Auditores para los ejercicios 2012 y 2013.

Cuarto.- Información gestión de la EMV.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio.

Rivas Vaciamadrid, 10 de mayo de 2012.- El Secretario de la Junta General.

ID: A120034186-1